



UNA NUEVA "CACICADA" CALENDARIOS DE SERVICIOS SIN APENAS LIBRANZAS



Como ya tenéis conocimiento, por Jefatura, se han publicado por correo interno los calendarios de servicio desde el 1 de Junio al 31 de Diciembre.

De un primer análisis de estos calendarios, observamos:

- Faltan los calendarios de los cuadrantes : B-1 (Suboficiales); B-2 (Sargentos); E (Protección de Autoridades)
- De los cuadrantes publicados, se observa que hay modificaciones en el sistema de progresión de servicios que afecta fundamentalmente a Vacaciones y Semanas de Fiestas Patronales.

Estas modificaciones, vienen a empeorar considerablemente el sistema de progresión de servicio establecido por el Decreto de Alcaldía que lo regula.

Al considerar que esta nueva regulación, hará ya insopportable las condiciones de prestación de servicio que nos quieren imponer, vamos a iniciar una serie de actuaciones para mejorar el contenido de los nuevos cuadrantes de servicio.

Para ello y en primer lugar, hemos solicitado, en cumplimiento de la normativa de aplicación, la entrega de TODOS los nuevos calendarios de servicio para poder efectuar las alegaciones y reclamaciones que por derecho tenemos establecidas.

Sería conveniente por tanto, que nos hicieses llegar las quejas que tengáis sobre los nuevos calendarios, para con ellas complementar lo mejor posible las alegaciones que vamos a presentar.

Pero antes de iniciar o realizar cualquier actuación, vamos a poner en conocimiento del Alcalde y del departamento de RRHH las tropelías que han hecho con el cuadrante de verano y de Septiembre, por si ha sido un error o intentar adecuarlo a la legalidad y a la lógica. Una vez que veamos el resultado de estas alegaciones, plantearemos en su caso, otras actuaciones, tendentes como indicábamos a mejorar esta nueva "cacicada" que se nos quiere imponer.

15-05-13

Representación sindical C.C.P.M y CC.OO. en Policía Local